



AMICART S.A.

Actividades de Construcción y Consultoría de Obras Civiles

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMICART S.A. EFECTUADA EL DIA LUNES 18 DE ABRIL DEL 2014.-

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Coop. Gallegos Lara Manzana T20 solar 12, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Elvira Narcisa Olaya Sauching y Juan Ovidio Soledispa Pincay, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2.013**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
5. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Elvira Narcisa Olaya Sauching, y como Secretaria actúa la Ing. Reina Mora Holguin.

La Señora Olaya solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Señora Olaya, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2013, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.



AMICART S.A.

Actividades de Construcción y Consultoría de Obras
Civiles

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados del año 2013;
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Se resuelve repartir las utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Señora Olaya levanta la sesión a las dieciséis y quince y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Elvira Narcisa Olaya Sauching

SOCIO

Juan Ovidio Soledispa Pinc

SOCIO

Ing. Reina Mora Holguin
SECRETARIA.